



BECAS EDUCACIÓN SUPERIOR ONLINE

Requisitos

- **Alumnos que postulan por primera vez:** Promedio de Notas igual o Superior a **6.0**
- **Alumnos que ya cursan estudios superiores:** Promedio de notas igual o superior a **5.5**.

Documentos:

| |
|---|
| Fotocopia cédula de identidad del alumno postulante por ambos lados |
| Certificado de Notas Anual año 2024 o Certificado Notas NEM para postulante recién egresado de 4° medio (No sería el caso) |
| Certificado de matrícula universitaria /técnica 2025 ó Certificado de alumno regular 2025 |
| Antecedentes Grupo Familiar (Fotocopia de ingresos de los integrantes del grupo familiar que se encuentren trabajando) <ul style="list-style-type: none">- 3 últimas liquidaciones de sueldo o 3 últimas boletas de honorarios- 3 últimas liquidaciones de pensión o jubilación,- Copia de depósito bancario en caso de pensión de alimentos,- Declaración simple de ingresos en caso de trabajo informal, los pagos provisionales que realizaste mensualmente. |
| Declaración de calidad de tenencia de vivienda (escritura, contrato de arriendo, boleta de dividendo, declaración simple en caso de ser usufructuario o allegado con firma del dueño de la propiedad) |
| Gastos de Consumos Básicos últimos tres meses (Presentar boletas de cobro y/o comprobantes de pago de todo los gastos declarados) El NO presentar comprobante no será considerado (puede declarar sin comprobante los gastos de alimentación, transporte, salud si no tiene comprobante físico) |
| Certificado médico que acredite enfermedad catastrófica, crónica , patología de salud mental, discapacidad de algún miembro del grupo familiar con credencial. |
| Certificado de Alumno regular en caso de tener hermanos que estén estudiando |
| Certificado que acredite morosidades bancarias y/o comerciales |
| Cartola Registro Social de Hogares: https://registrosocial.gob.cl/ |



La Cesantía: (finiquito, seguro de cesantía, sin movimiento en AFP, declaración notarial de cesantía, etc.)

Acreditar 6 meses de antigüedad mínima en la comuna

Una vez siendo seleccionado deberá firmar carta de compromiso directamente en oficina del departamento social, donde serán citados.

No pueden postular y son excluyentes (preparación de Tesis, preparación de examen de grado, Segundas carreras, pos- títulos, diplomados, magister, entre otros.) y prácticas profesional si pierden la calidad de alumno regular.